

## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA REPÚBLICA ARGENTINA Tel. (0387) 4255404/330/332 Tel. Fax (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- Nº

009-20

Salta, 0 6 FEB 2020 Salta, Expediente N° 20.139/17

VISTO la solicitud de las autoridades de la Sede Regional de Tartagal; y CONSIDERANDO:

Que a través de la misma se solicita la prórroga de la designación de la E.U. Carla Alejandra PARRA, que finaliza el 31 de Diciembre de 2.019 o nueva disposición, según lo dispuesto por la Resolución Nº CD-046/19.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas, en el Despacho Nº 65/19 aconsejó: 1) Prorrogar la designación a la E.U. Carla Alejandra PARRA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Temporario con dedicación Semiexclusiva, hasta el 31-12-20 o nueva disposición.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

## EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 20/19 del 10 de Diciembre de 2.019)

## RESUELVE:

**ARTICULO 1º:** Prorrogar la designación temporaria como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la **E.U. Carla Alejandra PARRA**, D.N.I. Nº 33.754.529, para la asignatura BASES DEL CUIDADO ENFERMERO I de la de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Tartagal con extensión al Anexo de Santa Victoria Este, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2020 o nueva disposición.

**ARTICULO 2º:** Imputar el gasto que demande la presente prórroga en la Res. SRT Nº 680/17, CS-Nº 538/17 perteneciente a la Planta Docente de la Sede Regional Tartagal, según lo dispuesto por la Resolución Nº CS-186/19

**ARTICULO 3º:** Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Sede Regional de Tartagal y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

sh

Lic. MIRELLA BEATRIZ PERALTA Secretaria de Asuntos Institucionales Facultad de Ciencias de la Salud - UNSe TO CHENCIAS OF THE STATE OF THE

Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Vicedescerne
Females de Chandles de la Sabel - Lifetin